



Universidad Nacional de Luján
REPUBLICA ARGENTINA

Nº DISPOSICION:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller de Entrenamiento del Área de Pasantías Internas

Grupo de Trabajo: Lic. Norma Villano Directora de Servicios Universitarios, Sociales y Estudiantiles Lic. Elvira Troche Jefa del Departamento Servicio Universitario de Empleo y Pasantías	Cantidad de Horas: 8 horas totales Teóricas: 4 horas Prácticas: 4 horas
OBJETIVOS GENERALES: Que al finalizar la actividad los participantes logren: • Entender sobre la reglamentación vigente de Pasantías Internas , los alcances y objetivos. • Generar autonomía en la tarea relacionadas con Pasantías Internas de acuerdo a la normativa vigente. — • Mejorar la atención al público con criterios uniformes.	
MODALIDAD: Presencial	
DESTINATARIOS: Les trabajadores Nodocentes del Departamento SUEP, así como también trabajadores Nodocentes de la Secretaría Académica y de las Unidades Académica que tomen intervención en el trámite.	
CANTIDAD MÁXIMA DE ALUMNOS: Doce (12) participantes.	
REQUISITOS PARA EL CURSADO: Ser Personal Nodocente de la UNLu.	
CANTIDAD DE ENCUENTROS: 4 encuentros de dos horas cada uno.	
RECURSOS NECESARIOS: PC, impresora, teléfono, y documentos que requiera la actividad. Acceso al Sistema Integral SUEP (modo Administrador)	

CONTENIDOS A DESARROLLAR

Unidad 1

REGLAMENTO DE PASANTÍAS INTERNAS: RES HCS N.º 116/2019

La misma comprende el siguiente contenido:

- Definiciones y Objetivos: Modalidades PI (Extensión, Investigación y Actividad Productiva)
- Figura del Pasante: Inscripción, incompatibilidades y designación
- Solicitudes de Pasantes por parte de los Docentes: Formulario, requisitos y documentación respaldatoria
- Concurso: Composición del Jurado, modalidad, y criterios de selección. Presentación de Acta Dictamen
- Desarrollo de la Pasantía: Período y carga horaria semanal de la actividad. Aceptación de las condiciones (contrato). Liquidación (emolumento mensual calculable). Certificación e Informe final
- Pasantías Internas Autofinanciadas: Particularidades

REGLAMENTACIÓN INTERNA: DISP SEACAD N.º 790/2019

Tiene como fin normar a través del cronograma, formularios, y modelo de documentos, lo reglado en la RES HCS N.º 116/19.

PRESENTACIÓN DEL TP

Se detallarán los objetivos del TP, el fin es que los participantes se interioricen del alcance del Reglamento y Reglamentación de las Pasantías Internas.

Unidad 2

MANUAL DE PROCEDIMIENTO: DISP SECADM N.º 734/2019 + 171/2023

Contiene los procedimientos Administrativos inherentes al marco legal:

- Difusión de Convocatoria: Difusión de la apertura y cierre de la convocatoria para la presentación de solicitudes
- Solicitud de Pasantes: Secuencia de acciones para la presentación de solicitudes, su control, rectificación y remisión a Secretaria Académica
- Evaluación de los coordinadores
- Aprobación de las Solicitudes por el HCS
- Solicitud de Nómina de Representantes para Concurso
- Difusión para inscripción a PI y posterior publicación
- Conformación del Concurso
- Designación de aspirante ganador

- Remisión mensual de contratos para formalización
- Registros de controversias, no certificaciones o renunciaciones de pasantes
- Certificación periódica de Pasantías Internas (PI)
- Gestiones para liquidaciones de PI
- Presentación de Informes Finales: Tutores Docentes y Estudiantes
- Tratamiento de Informes Finales para evaluación del coordinador de carrera
- Certificación de participación

PRESENTACIÓN DEL TP

Se detallarán los objetivos del TP con el fin de comunicar los pasos que se llevan adelante en cada proceso operativo, vertido en los distintos circuitos administrativos.

PLAN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN CADA UNIDAD

Se realizará un TP el cual constará de dos partes, en la primera se encontrará el marco legal y un detalle de las tareas que se realizan en el área, teniendo en cuenta los usuarios intervinientes (Secretarías, Departamentos, Centros, Docentes y Estudiantes).

La segunda parte se presentará una serie de consignas para ser desarrolladas.

Se sumará un apartado, en donde se evacuarán inquietudes de los asistentes.

FORMA DE EVALUACIÓN:

Trabajo de exposición con ejemplo de los casos.

El taller se propone llevar adelante en cuatro encuentros de dos horas cada uno.

En la fecha pactada se recibirán los tps, se analizarán y en una puesta en común se aclararán las dudas.

Asistencia: 75%

BIBLIOGRAFIA

MARCO LEGAL PASANTIAS INTERNAS:

RES HCS N.º 116/2019

DISP SEACAD N.º 790/2019

DISP SECADM N.º 734/2019

DISP SECADM N.º 171/2023